PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

Barranquilla, 28 de Diciembre de 2021

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3087523 DE 2021 CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA Y ACD CONSTRUCCIONES SAS.

En mi calidad de supervisor del contrato No. CO1.PCCNTR.3087523 DE 2021 celebrado entre EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA Y ACD CONSTRUCCIONES SAS, cuyo objeto es: CONTRATAR LA COMPRA DE ELEMENTOS QUÍMICOS Y AFINES, PARA IMPARTIR FORMACIÓN LOS DISTINTOS PROGRAMAS DE ARTICULACIÓN CON LA MEDIA, LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO APROBADO EN LA LÍNEA DE TECNOPARQUES Y LOS PROGRAMAS BENEFICIARIOS DEL FONDO DE LA INDUSTRIA Y LA CONSTRUCCIÓN FIC DEL CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMÁN DEL SENA REGIONAL ATLÁNTICO Y SUS SEDES ALTERNAS, me permito presentar informe final, de acuerdo con lo siguiente:

I. RESUMEN CONTRACTUAL

DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	SENA - CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMAN
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	ALDO SILVERA SERRANO
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	N/A
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.3087523 Lote 1 y 3
TIPO DE CONTRATO	COMPRAVENTA
OBJETO	CONTRATAR LA COMPRA DE ELEMENTOS QUÍMICOS Y AFINES, PARA IMPARTIR FORMACIÓN LOS DISTINTOS PROGRAMAS DE ARTICULACIÓN CON LA MEDIA, LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO APROBADO EN LA LÍNEA DE TECNOPARQUES Y LOS PROGRAMAS BENEFICIARIOS DEL FONDO DE LA INDUSTRIA Y LA CONSTRUCCIÓN FIC DEL CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMÁN

	DEL SENA REGIONAL ATLÁNTICO Y SUS SEDES ALTERNAS.
CONTRATISTA	ACD CONSTRUCCIONES SAS
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA	JORGE CARDENAS DE LA OSSA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	10.772.888
VALOR INICIAL	CIENTO VEINTISIETE MILLONES TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/L ($127.034.699) IVA incluido.
ADICION No. 1	TREINTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS TRECE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS M/L ($ 34.613.284) IVA incluido
FORMA DE PAGO	Total
PLAZO INICIAL	Un (01) Mes.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	9521 del 11 de Octubre de 2021
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	236221 del 09 de Diciembre de 2021
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	02 de Diciembre de 2021
FECHA DE INICIO	10 de Diciembre de 2021
FECHA DE TERMINACIÓN	30 de Diciembre de 2021
VALOR FINAL DEL CONTRATO	CIENTO SESENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/L ($161.647.983) IVA incluido.
VALOR TOTAL PAGADO	CIENTO SESENTA Y UN MILLONES CIENTO SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/L ($ 161.106.754) IVA incluido.

II. ASPECTOS TÉCNICOS

1. OBLIGACIONES

En virtud de la celebración del contrato No. CO1.PCCNTR.3087523, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

No.	OBLIGACIONES	CUMPLIÓ	NO CUMPLIÓ	NO SE REQUIRIO EL CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
1	Ejecutar el objeto del Contrato en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en los Documentos del Proceso de contratación	**X**			Se realizo dentro de los términos exigidos por la entidad.
2	Cumplir con las especificaciones técnicas del objeto presentadas en la oferta.	**X**			Se realizo dentro de los términos exigidos por la entidad.
3	Dar a conocer al SENA cualquier reclamación, petición, orden o similar de terceros que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre la ejecución del Contrato o sobre sus obligaciones.	**X**			Se realizo dentro de los términos exigidos por la entidad.
4	Obrar con lealtad y buena fe en el desarrollo del contrato.	**X**			Se realizo dentro de los términos exigidos por la entidad.
5	Ejecutar el objeto del presente contrato dentro de los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas, técnicas y financieras estipuladas en las cláusulas correspondientes y de acuerdo con su propuesta y la solicitud de cotización o invitación a cotizar los cuales hacen parte vinculante del contrato, en los términos del Decreto 1082 del 2015.	**X**			Se realizo dentro de los términos exigidos por la entidad.
6	Ejecutar el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad de conformidad a los parámetros establecidos por el SENA.	**X**			Se realizo dentro de los términos exigidos por la entidad.
7	Proveer los elementos solicitados en el proceso y definidos en el contrato.	**X**			Se realizo dentro de los términos exigidos por la entidad.
8	Dar cumplimiento a las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	**X**			Se realizo dentro de los términos exigidos por la entidad.
9	Realizar las demás actividades inherentes al objeto del contrato, garantizando así la culminación de esta.	**X**			Se realizo dentro de los términos exigidos por la entidad.
10	Mantener los precios ofrecidos fijos durante la ejecución del contrato e informar oportunamente sobre cualquier irregularidad que advierta en el desarrollo del contrato.	**X**			Se realizo dentro de los términos exigidos por la entidad.
11	Responder por el pago de los impuestos que cause la suscripción del contrato.	**X**			Se realizo dentro de los términos exigidos por la entidad.
12	Presentar los documentos necesarios para la ejecución y perfeccionamiento del contrato.	**X**			Se realizo dentro de los términos exigidos por la entidad.
13	No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley, con el fin de hacer u omitir algún hecho.	**X**			Se realizo dentro de los términos exigidos por la entidad.
14	Radicar la factura de cobro; por la compra realizada, dentro de los plazos convenidos.	**X**			Se realizo dentro de los términos exigidos por la entidad.
15	Mantener vigentes todas las garantías que amparan el contrato en los términos	**X**			Se realizo dentro de los términos exigidos por la entidad.

	de este.				
16	Asumir los gastos y riesgos que implica el desarrollo del contrato bajo su propia responsabilidad.	**X**			Se realizo dentro de los términos exigidos por la entidad.
17	Será por cuenta del CONTRATISTA el pago de los salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones de todo el personal que ocupe en la ejecución del contrato, quedando claro que no existe ningún tipo de vínculo laboral del personal con el SENA.	**X**			Se realizo dentro de los términos exigidos por la entidad.
18	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y entrabamientos.	**X**			Se realizo dentro de los términos exigidos por la entidad.
19	Proveer los bienes, productos o elementos y/o servicios según corresponda de óptima calidad y según los requerimientos de oportunidad y eficiencia solicitados por la entidad a través del supervisor designado.	**X**			Se realizo dentro de los términos exigidos por la entidad.
20	Todos los elementos que entregará el contratista deberán ser de primera calidad, libres de defectos, vencimientos e imperfecciones y cumplir con las especificaciones técnicas y de seguridad, de acuerdo con las normas de calidad del producto.	**X**			Se realizo dentro de los términos exigidos por la entidad.
21	Reemplazar los elementos que resulten defectuosos, de mala calidad, sin costo alguno para el SENA.	**X**			Se realizo dentro de los términos exigidos por la entidad.
22	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato imparta el SENA por conducto del funcionario que ejercerá la supervisión.	**X**			Se realizo dentro de los términos exigidos por la entidad.
23	El contratista pondrá a disposición la logística necesaria para el cumplimiento del contrato.	**X**			Se realizo dentro de los términos exigidos por la entidad.
24	Informar de forma inmediata al supervisor del contrato de cualquier anomalía que se presente durante la ejecución de este.	**X**			Se realizo dentro de los términos exigidos por la entidad.
25	Colaborar con el SENA en lo que sea necesario para el cumplimiento del objeto contractual.	**X**			Se realizo dentro de los términos exigidos por la entidad.
26	Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato imparta el Gobierno Nacional y el SENA, relacionadas con el protocolo para la prevención, manejo, atención y control de la infección respiratoria aguda COVID – 19 (coronavirus), en todos sus sentidos y que eventualmente puedan generar retrasos en la ejecución del contrato	**X**			Se realizo dentro de los términos exigidos por la entidad.
27	Acatar cada una de las medidas, disposiciones y decretos legislativos relacionados con el estado de emergencia Económica, Social y				Se realizo dentro de los términos

	Sanitaria impartidos por el gobierno nacional, con el fin de garantizar atención y la prestación del servicio que aquí se oferta.	X			exigidos por la entidad.
28	Dar cumplimiento a las obligaciones del sistema de seguridad social (salud, pensión y riesgos laborales), así como al SG-SST y demás normas aplicables, y presentar los documentos respectivos que acrediten todos los anteriores.	X			Se realizo dentro de los términos exigidos por la entidad.
29	Todas aquellas obligaciones inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto de este y las consagradas en el Código de Comercio y demás normas vigentes	X			Se realizo dentro de los términos exigidos por la entidad.
30	Entregar los elementos en el sitio designado por la entidad, esto es en el SENA Centro Nacional Colombo Alemán ubicado en la calle 30 3e-164 de Barranquilla	X			Se realizo dentro de los términos exigidos por la entidad.
31	El contratista será responsable por la calidad de los bienes. Por lo mismo, se obliga a asumir los costos o acciones correctivas por bienes no recibidos a satisfacción por el supervisor, o con especificaciones diferentes o inferiores a las requeridas. Loanterior, sin perjuicio de la respectiva garantía de cumplimiento y calidad u otras medidas correctivas o sancionatorias que la Entidad considere pertinentes y que sea responsabilidad del contratista. Se entiende por bienes de mala calidad los que se generen un mal funcionamiento, incluidos los de valor agregado ofertado, los que cuenten con especificaciones inferiores o diferentes a las exigidas para los diferentes fines, la entrega de piezas que no funcionen debidamente o con características diferentes o insuficientes. El contratista deberá realizar el cambio por un bien que cumpla en términos de calidad y eficiencia por su cuenta y asumir el pago de los daños que hayan sufrido el laboratorio por los bienes defectuosos.	X			Se realizo dentro de los términos exigidos por la entidad.
32	El transporte, cargue, descargue y entrega de los bienes, productos o elementos requeridos por el SENA, serán asumidos por el PROVEEDOR	X			Se realizo dentro de los términos exigidos por la entidad.
33	Dar cumplimiento a las obligaciones con los sistemas de seguridad social, salud, pensión, riesgos laborales y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, incluido el impuesto CREE (cuando corresponda) de conformidad con lo establecido en el Decreto 1703 de 2002, Decreto 510 de 05 de marzo de 2003, la Ley 789 de 2002, Ley 828 de	X			Se realizo dentro de los términos exigidos por la entidad.

	2003, Ley 1150 de 2007 (Art.23) y demás que las adicionen, complementen o modifiquen. El CONTRATISTA es el único responsable por la vinculación de personal y la celebración de subcontratos todo lo cual debe realizar en su propio nombre y por su propia cuenta y riesgo sin que el SENA adquiera responsabilidad ni solidaridad alguna por dichos actos. Por lo anterior deberá asumir respecto de sus subcontratistas (personal dirigido a la ejecución del contrato) los honorarios o salarios, horas extras, dominicales y festivos, recargo nocturno, indemnizaciones y demás prestaciones, afiliación a ARL, Sistema de pensiones y Salud según lo ordenado por la Ley 100/94 y que se causen durante la ejecución del contrato, atendiendo a la modalidad de vinculación que aplique con las personas naturales que subcontrate.				
34	En cumplimiento a la promesa de valor y a los objetivos del sistema integrado de gestión invocados y liderados por el SENA, el contratista se obliga a la aplicación de buenas prácticas ambientales, para la prevención de la contaminación y protección de los recursos naturales, así como por la seguridad industrial y salud laboral de los trabajadores a cargo del contratista	**X**			Se realizo dentro de los términos exigidos por la entidad.
35	Todas aquellas obligaciones inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto de este.	**X**			Se realizo dentro de los términos exigidos por la entidad.

III. ASPECTOS LEGALES

1. GARANTÍAS CONTRACTUALES

Como garantías se establecieron las siguientes:

Justificación	Valor del amparo	Vigencia
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	12.703.469,90 COP	30/04/2022 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Pago de salarios	6.351.734,95 COP	30/12/2024 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	12.703.469,90 COP	30/12/2022 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

En atención a lo señalado, se constituyeron las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL
No. PÓLIZA	CRC-100006089
CERTIFICADO	350011875
FECHA EXPEDICIÓN	07/12/2021
FECHA APROBACIÓN	09/12/2021

AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento del Contrato	30/11/2021	30/04/2022	$ 12.703.469,90
Cumplimiento - Pago de salarios	30/11/2021	30/12/2024	$ 6.351.734,95
Cumplimiento - Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	30/11/2021	30/12/2022	$ 12.703.469,90

Como garantías se establecieron las siguientes:

Justificación	Valor del amparo	Vigencia
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	16.164.798,30 COP	30/04/2022 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Pago de salarios	8.082.399,15 COP	30/12/2024 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	16.164.798,30 COP	30/12/2022 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

En atención a lo señalado, se constituyeron las garantías en el siguiente sentido:

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO (ADICION No. 1)

ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL
No. PÓLIZA	CRC-1000006089
CERTIFICADO	350012504
FECHA EXPEDICIÓN	28/12/2021
FECHA APROBACIÓN	28/12/2021

AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento del Contrato	21/12/2021	30/04/2022	$ 12.703.469,90
Cumplimiento - Pago de salarios	21/12/2021	30/12/2024	$ 6.351.734,95
Cumplimiento - Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	21/12/2021	30/12/2022	$ 12.703.469,90

2. MULTAS Y SANCIONES

De acuerdo con el informe final de supervisión, suscrito por el SENA- Centro Nacional Colombo Aleman, durante la ejecución del contrato no se presentaron multas ni sanciones, y se cumplieron a cabalidad con las obligaciones contractuales.

3. CERTIFICADO DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Mediante certificación emitida del 28 de Diciembre de 2021, El Representante Legal, JORGE CARDENAS DE LA OSSA, identificado/a con C.C. 10.772.888, certifica que ACD CONSTRUCCIONES S.A.S, con Nit. 901.189.826-7, se encuentra al día en pagos de Seguridad Social, aportes a Fondos de Pensión y Aportes a la ARL, así como a paz y salvo por conceptos de pagos laborales y fiscales.

Mediante el informe presentado por la supervisión durante la ejecución del contrato, el cuale fue entregado para el proceso de pago, el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

4. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO

De acuerdo a la necesida requerida por la entidad, se han desarrollado dentro de los términos establecidos todas al actividades solicitadas, haciendo entrega en su totalidad de los elementos químicos y afines, para impartir formación los distintos programas de articulación con la media, la adquisición de materiales de formación para el desarrollo del proyecto aprobado en la línea de tecnoparques y los programas beneficiarios del Fondo de la Industria y la Construcción FIC del Centro Nacional Colombo Alemán del SENA Regional Atlántico y sus sedes alternas, dando cumplimiento a totalidad con todo los ítems tal como se muestra en la oferta económica del contratista en la plataforma transacional SECOP II, dandole cumpliento al objeto contractual.

5. SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Que el ordenador del gasto realizó designación de supervisión el día 10 de Diciembre de 2021, desde el 10 de Diciembre de 2021 hasta el 30 de Abril de 2022.

6. LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció lo siguiente:

La liquidación del contrato se efectuará de mutuo acuerdo dentro del término de cuatro (4) meses contados a partir de la terminación del mismo. En aquellos casos en que el contratista no se presente a la liquidación previa notificación o convocatoria que le haga la

entidad, o las partes no lleguen a un acuerdo sobre su contenido, la entidad tendrá la facultad de liquidar en forma unilateral dentro de los dos (2) meses siguientes y se adopta mediante acto administrativo motivado susceptible del recurso de reposición, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 11 de la ley 1150 de 2007.

IV. ASPECTOS FINANCIEROS

1. ESTADO FINANCIERO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 127.034.699
VALOR TOTAL PAGADO	$ 127.034.699
VALOR EJECUTADO	$ 161.106.754
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$ 0
SALDO POR REINTEGRAR	$ 0
SALDO POR LIBERAR	$ 541.229

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

Liberar a favor del **SENA** la suma de QUINIENTOS CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/L ($ 541.229) IVA incluido.

Cordialmente,

ALDO SILVERA SERRANO
Supervisor del contrato No. CO1.PCCNTR.3087523 de 2021

Anexos:

a. Copia del acta de Inicio
b. Copia del contrato
c. Comprobante de pago de salud y pensión.
d. Memorandos de designación de las supervisiones del contrato.

ACTA DE INICIO

FORMATO

ACTA DE INICIO

CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.3087523 de 2021
TIPO DE CONTRATO:	Compraventa
OBJETO:	Contratar la compra de elementos químicos y afines, para impartir formación los distintos programas de articulación con la media, la adquisición de materiales de formación para el desarrollo del proyecto aprobado en la línea de tecnoparques y los programas beneficiarios del Fondo de la Industria y la Construcción FIC del Centro Nacional Colombo Alemán del SENA Regional Atlántico y sus sedes alternas.
VALOR:	$127.034.699
CONTRATISTA:	ACD CONSTRUCCIONES S.A.S.
NIT:	901.189.826-7
REPRESENTANTE LEGAL:	JORGE EDWIN CARDENAS DE LA OSSA
SUPERVISOR DESIGNADO:	ALDO SILVERA SERRANO
PLAZO:	El plazo de ejecución del contrato será de un (1) mes, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato (entiéndase registro presupuestal y aprobación de la garantía única) y la expedición del acta de inicio, en todo caso no podrá exceder del 30 de diciembre de 2021. La vigencia del contrato será igual a su plazo y cuatro (4) meses más.
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Calle 30 1E-164 de la ciudad de Barranquilla

En la ciudad de Barranquilla a los diez (10) días del mes de diciembre de 2021, entre los suscritos Víctor Fabian Arbelaez Torrejano, identificado con documento de identificación No. 72.006.050 de Barranquilla, en calidad de subdirector del Centro Nacional Colombo Alemán, por el SENA, y por la otra parte Jorge Edwin Cardenas De La Ossa, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.772.888, en calidad de representante legal de ACD CONSTRUCCIONES S.A.S. con NIT. 901.189.826-7, hemos convenido suscribir el acta de inicio del contrato No. CO1.PCCNTR.3087523 de 2021, bajo los términos que anteceden y los siguientes:

Número y fecha del registro presupuestal: 236221 del 09-12-2021
Fecha de aprobación de las garantías: 09-12-2021
Fecha de inicio: 10-12-2021
Fecha de Terminación: 30-12-2021

Proyectó: *Aldo Silvera Serrano*

CONTRATO

1. Información general
2. Condiciones
3. Bienes y servicios
4. Documentos del Proveedor
5. Documentos del contrato
6. Información presupuestal
7. Ejecución del Contrato
8. Modificaciones del Contrato
9. Incumplimientos

Volver | Imprimir | Modificar | >

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.3087523
Versión del contrato	2
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	25 días de tiempo transcurrido *(2/12/2021 1:20:40 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	CO1.PCCNTR.3087523
Objeto del contrato	Contratar la compra de elementos químicos y afines, para impartir formación los distintos programas de articulación con la media, la adquisición de materiales de formación para el desarrollo del proyecto aprobado en la línea de tecnoparques y los programas beneficiarios del Fondo de la Industria y la Construcción FIC del Centro Nacional Colombo Alemán del SENA Regional Atlántico y sus sedes alternas.
Tipo de Contrato	Compraventa
¿Asociado a otro contrato?	Sí ○ No ●
Duración del contrato	1 Meses
Fecha de inicio de contrato	17 días de tiempo transcurrido *(10/12/2021 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	3 días para terminar *(30/12/2021 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	Sí ○ No ●
Obligaciones Ambientales	Sí ○ No ●
Obligaciones pos consumo	Sí ○ No ●
Reversión	Sí ○ No ●

Información de la Entidad Estatal contratante

SENA REGIONAL ATLANTICO Intercentros

COLOMBIA, Barranquilla

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

ACD CONSTRUCCIONES

COLOMBIA, Montería
Número de documento 901189826



COMPROBANTE DE PAGO DE SALUD Y PENSIÓN.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901189826
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:			ACD CONSTRUCCIONES SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	MONTERIA	DEPARTAMENTO:	CORDOBA
DIRECCIÓN:	CALLE 20 # 2-50	TELÉFONO:	7834917
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio al por menor de artículos de ferretería,
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			7819907627	TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	noviembre AÑO	2021	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES diciembre AÑO 2021
DÍAS DE MORA:			0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2021/12/07	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1235595329

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	1	$ 185.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 185.100	$ 0	$ 185.100
25-14	25-14 COLPENSIONES	2	$ 477.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 477.100	$ 0	$ 477.100
231001	231001-COLFONDOS	1	$ 185.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 185.100	$ 0	$ 185.100
SUBTOTALES:										**$ 847.300**	**$ 0**	**$ 847.300**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	3		$ 0		$ 0		$ 0	$ 169.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 169.400	$ 0	$ 0	$ 169.400
EPS048	MUTUAL SER EPS-S	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 42.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 42.500	$ 0	$ 0	$ 42.500
SUBTOTALES:													**$ 211.900**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 211.900**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	4		$ 0	$ 0		$ 0	$ 27.900	$ 27.900	$ 0	$ 0	$ 27.900
SUBTOTALES:									**$ 27.900**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 27.900**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF16	CCF16-COMFACOR	4	$ 211.900	$ 0	$ 211.900
SUBTOTALES:			**$ 211.900**	**$ 0**	**$ 211.900**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES															SEGURIDAD SOCIAL																PARAFISCALES															
																								PENSIÓN							SALUD					ARP																			
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	RESIDENTE REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1065000360	BENAVIDES DIAZ RONNYS JAVIER	DEPEND		$ 908.526	FIJO			SI									01-30								230201-PROTECCION	30	$ 1.156.478	$ 185.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.100	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.156.478	$ 46.300	$ 0	$ 46.300	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.156.478		$ 6.100	30	$ 1.156.478	CCF16-COMFACOR	$ 46.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
2	CC 1067844983	CUADRADO BURGOS DALYS MARIA	DEPEND		$ 908.526	FIJO			SI									01-30								231001-COLFONDOS	30	$ 1.156.478	$ 185.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 185.100	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.156.478	$ 46.300	$ 0	$ 46.300	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.156.478		$ 6.100	30	$ 1.156.478	CCF16-COMFACOR	$ 46.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
3	CC 50898986	FRANCO VELEZ GLORIA EDILIA	DEPEND		$ 1.919.924	FIJO			SI									01-30								25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.919.924	$ 307.200	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 307.200	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 1.919.924	$ 76.800	$ 0	$ 76.800	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.919.924		$ 10.100	30	$ 1.919.924	CCF16-COMFACOR	$ 76.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	
4	CC 70529149	JULIO ZAMBODA JOSE LUIS	DEPEND		$ 908.526	FIJO			SI									01-30								25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.061.838	$ 169.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 169.900	MUTUAL SER EPS-S	30	$ 1.061.838	$ 42.500	$ 0	$ 42.500	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.061.838		$ 5.600	30	$ 1.061.838	CCF16-COMFACOR	$ 42.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

TOTAL	**$ 1.299.000**

MEMORANDOS DE DESIGNACIÓN DE LAS SUPERVISIONES DEL CONTRATO.

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

ACTO DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR

Barranquilla, 10 de diciembre de 2021.

PARA:	Aldo Silvera Serrano
DE:	**Víctor Fabian Arbeláez Torrejano, subdirector del CNCA**
ASUNTO:	Designación de Supervisor

Me permito comunicarle que ha sido designado(a) como Supervisor del (los) siguiente(s) contrato(s) o convenios(s).

CONTRATO No.	CONTRATISTA	OBJETO
CO1.PCCNTR.3087523 de 2021	ACD CONSTRUCCIONES S.A.S.	Contratar la compra de elementos químicos y afines, para impartir formación los distintos programas de articulación con la media, la adquisición de materiales de formación para el desarrollo del proyecto aprobado en la línea de tecnoparques y los programas beneficiarios del Fondo de la Industria y la Construcción FIC del Centro Nacional Colombo Alemán del SENA Regional Atlántico y sus sedes alternas.

En caso de presentar incompatibilidad y/o conflicto de interés para ejercer como supervisor en el contrato referido, deberá manifestarlo por escrito máximo al día siguiente de la notificación de la presente comunicación, si no realiza manifestación alguna se entenderá que acepta esta designación.

En su actuación como Supervisor(a) está en la obligación de mantener un estricto control sobre la ejecución del objeto contractual, por cuanto de conformidad con lo establecido en los artículos 51 y 56 de la Ley 80 de 1993, la Ley 610 de 2000 "Responsabilidad Fiscal", la Ley 734 de 2002 "Código Disciplinario Único" y los artículos 44, 82 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Estatuto Anticorrupción", el supervisor responderá disciplinaria, civil y

penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual, en los términos de la Constitución y la Ley, y el Manual de Contratación del Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-.

La referida obligación se hace efectiva a través de los informes de supervisión los cuales deberán registrarse en el Sistema Electrónico de Contratación Estatal SECOP II, dentro del término que se señale en el clausulado contractual, en donde conste por ejemplo, el cumplimiento de su objeto, suscripción de actas de iniciación, suspensión, entrega del objeto contratado, seguimiento a la ejecución, terminación y liquidación del contrato y relación de pagos y saldos.

De igual forma, dentro de sus obligaciones principales está la vigilancia del cumplimiento del plazo de ejecución, del objeto contractual, de las obligaciones del contrato y del cronograma de actividades, si lo hubiere, así como informar por escrito al Ordenador del Gasto cualquier acontecimiento que impida el normal desarrollo del contrato o convenio, estudiar las solicitudes, sugerencias, reclamaciones y consultas del contratista, exigir la documentación e información que estime pertinente y necesaria para el cabal cumplimiento de sus obligaciones como supervisor, exigir la acreditación del cumplimiento de las obligaciones adquiridas con el sistema de seguridad social integral y parafiscales según sea el caso, aprobar las solicitudes de pago, y todas las demás obligaciones que deban cumplir las partes y/o el contratista, señaladas en el respectivo contrato o convenio, o en el Manual de Contratación del Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-.

Una vez finalice el contrato o convenio, deberá emitir un informe final de supervisión, expedir la certificación final de cumplimiento del objeto contractual de recibo a satisfacción y proyectar el acta de liquidación respectiva.

Atentamente,

VÍCTOR FABIAN ARBELAEZ TORREJANO

Elaboró: Javier Gutiérrez R. - Apoyo al proceso de Bienes y servicios
Revisó: Julio M. Diaz - Apoyo Jurídico de Adquisición de Bienes y Servicios

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS.










MERCURY





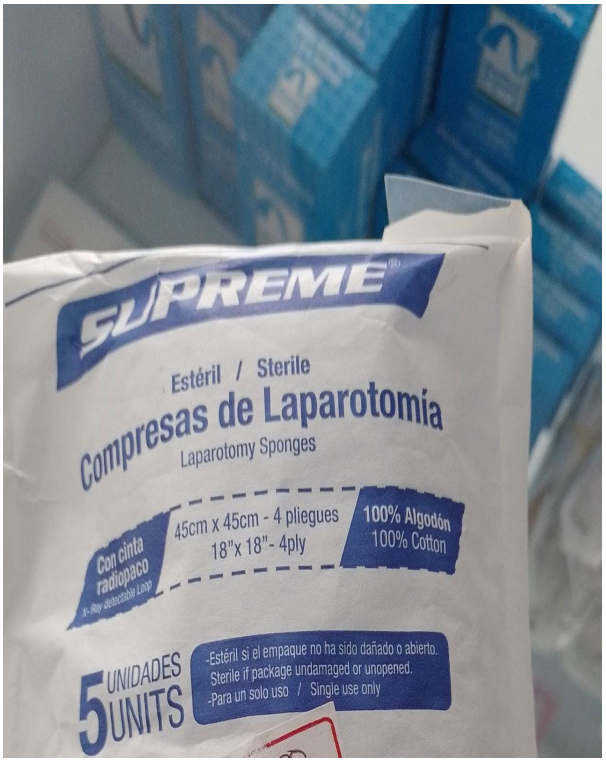







SHOT ON REDMI 9
AI QUAD CAMERA



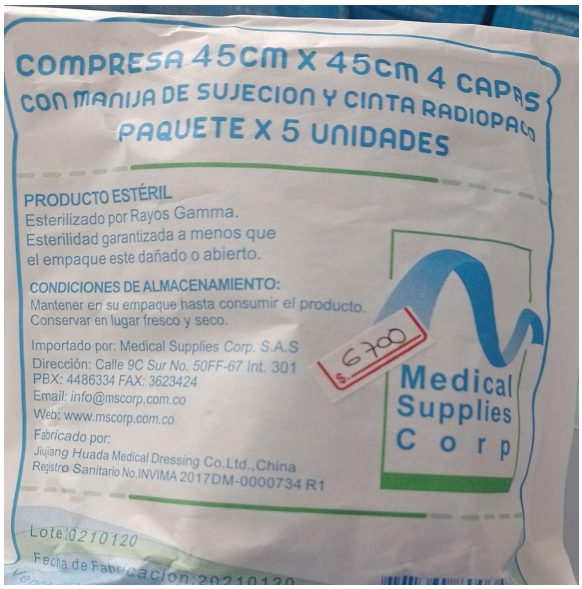

SUPREME
Estéril / Sterile
Compresas de Laparotomía
Laparotomy Sponges
Con cinta radiopaco
X-Ray detectable Loop
45cm x 45cm - 4 pliegues
18"x 18"- 4ply
100% Algodón
100% Cotton
5 UNIDADES
5 UNITS
-Estéril si el empaque no ha sido dañado o abierto.
Sterile if package undamaged or unopened.
-Para un solo uso / Single use only


SHOT ON REDMI 9
AI QUAD CAMERA


SUPREME
Guantes Quirúrgicos Estériles
Sterile Surgical Gloves
Talla
6.5
50
AQL 1.5


Vera
Cerradura de Pomo
KNOB LOCK
NUOVO
ALCOBA


VENDA ELÁSTICA PIEL
Medical Supplies Corp
4" X 5 YARDAS


COMPRESA 45CM X 45CM 4 CAPAS
CON MANIJA DE SUJECION Y CINTA RADIOPACA
PAQUETE X 5 UNIDADES
PRODUCTO ESTÉRIL
Esterilizado por Rayos Gamma.
Esterilidad garantizada a menos que el empaque este dañado o abierto.
CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO:
Mantener en su empaque hasta consumir el producto.
Conservar en lugar fresco y seco.
Importado por: Medical Supplies Corp. S.A.S
Dirección: Calle 9C Sur No. 50FF-67 Int. 301
PBX: 4486334 FAX: 3623424
Email: info@mscorp.com.co
Web: www.mscorp.com.co
Fabricado por:
Jiujiang Huada Medical Dressing Co.Ltd.,China
Registro Sanitario No.INVIMA 2017DM-0000734 R1
Lote:0210120
Fecha de Fabricacion:20210120
6700
Medical Supplies Corp




TAPABOCAS FACE MASK
50
USO MEDICO